



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB
**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB - SESION ORDINARIA
DE JUNIO DE 2006
ACTA No. 020**

FECHA: Junio 22 de 2006
HORA : 7:00 a.m.
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes

MARIO MONTOYA CASTILLO	Presidente
CARLOS ARAQUE	Coordinador de Investigación
ANDRES CORREDOR	Coordinador Proyecto Curricular
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante Extensión
LIGIA GILON	Representante Estudiantes
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

MARIA TERESA GARCÍA Coordinadora Acreditación Facultad

ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN QUÓRUM
2. LECTURA Y CONSIDERACIONES AL ORDEN DEL DIA
3. CONSIDERACIONES Y APROBACIÓN ACTAS NÚMEROS 16, 17 Y 18
4. INFORME DEL DECANO
5. CONFORMACIÓN CONSEJOS CURRICULARES
6. INFORMACIÓN SOBRE TALLER JUAN KRUIZ
7. GASTOS PRESUPUESTO – A . PLÁSTICAS
Contratación Técnico para el segundo semestre 2006
8. INFORME VISITA BARCELONA- MS. MARIA TERESA GARCÍA
9. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN FACULTAD DE ARTES
10. Por la cual se crea Comité Intercurricular para formación de una propuesta de desarrollo académico-administrativo de la creación de la Facultad de Artes-ASAB
11. Por la cual se crea el Comité Intercurricular para la formulación de propuestas formativas a nivel de pregrado y posgrado
12. Por la cual se crea el comité de Currículo para cada uno de los Proyectos curriculares de la Facultad de Artes-ASAB (2 propuestas)
13. SELECCIÓN DIRECTORES INVITADOS – A. ESCENICAS
14. Para montajes de V año
15. Danza contemporánea para periodo 2006-3
16. SOLICITUD DE TRAMITE REGISTRO SNIES – A. PLÁSTICAS
17. PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DOCENTES RICARDO LAMBULEY Y GENOVEVA SALAZAR
18. CANCELACIÓN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “LA BALANZA DE AGUA” DEL GRUPO “ATANOR” A. PLÁSTICAS
19. ACOMPAÑAMIENTO MS. CARLOS ARAQUE AL VIAJE “EXPEDICIÓN AL CORAZÓN DE LA VORÁGINE”
20. RESPUESTA DEL CONSEJO CURRICULAR ARTES ESCÉNICAS SOBRE EL CASO DEL MS. CHARLES VODOZ
21. VARIOS



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

DESARROLLO DE LA SESION

Se verifica que hay Quorum decisorio para dar inicio a la sesión y al orden del día propuesto se solicita adicionar en el punto de varios el caso de la estudiante Mónica Cecilia Suárez.

Los demás puntos de la agenda fueron aplazados para la próxima sesión.

4. INFORME DECANO

- ***Contratación docente:***

A raíz de oficio dirigido por algunos profesores de la Facultad sobre la comunicación relacionada con las fecha y condiciones de contratación de los docentes de la Facultad. El Decano explica que los contratados son por 20 semanas pero se le paga por mes, que corresponde a cinco meses que empezaron desde el 6 de Febrero y en consecuencia se paga hasta el 7 de julio de 2006 y la Oficina de Recursos Humanos ratifica estas fechas y frente a eso el decano no puede modificar estas fechas.

- ***Entrega Hotel***

Mañana es la entrega formal de la sede Hotel Nueva Granada y el trasteo se cumplió sin ninguna novedad. Se verificaron los inventarios a la salida y llegada, y ahora se debe contrastar con los inventarios recibidos del Instituto y entregar a los funcionarios de planta asignados para firmar como responsables y a su vez a través de acta se entregará al directo responsable de cada área. A cada bodega le pegarán tres sellos y se entregan a vigilancia, por lo que no podrán ser abiertas durante el periodo de vacaciones. Para el próximo semestre, una vez los 15 profesores de planta sean nombrados se les entrega el inventario.

- ***Nuevo Coordinador Artes Escénicas***

El Decano solicitó a Artes Escénicas terna para nombrar nuevo coordinador, sin embargo, solamente enviaron dos candidatos : Martha Ospina y Carlos Araque. Finalmente, pero en consideración a la renuncia de Martha Ospina por problemas y teniendo en cuenta lo méritos del Maestro Araque, la Decanatura lo nombra como Coordinador de Proyecto a partir del 7 de Julio de 2006.

- ***Certificaciones para concursos docentes***



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

El Decano firmará las certificaciones laborales de los docentes vinculados a través del convenio por única vez y sólo para efectos de adjuntarlas a los documentos que se debe aportar para participar en los concursos docentes, para tal fin, se deben colocar los vistos buenos del Coordinador respectivo y de la Secretaria Académica, así mismo, por recomendación de la Oficina de Control Interno, cada profesor debe adjuntar una declaración juramentada sobre la información a certificar, la cual debe traer la huella respectiva. Se solicita enviar copia de dichas certificaciones a la Oficina de Recursos Humanos para que sea archivada en las respectivas hojas de vida.

- ***Cargas académicas próximo semestre***

Se dejarán 40 horas por cada proyecto curricular sin programar pensando no generar traumatismos en los inicios académicos. Esas 40 horas se asignarán a los concursantes ganadores de los concursos docentes y cada Proyecto Curricular definirá su plan de contingencia para la iniciación académica para esos saberes específicos y su respectiva reposición.

5. CONFORMACIÓN CONSEJOS CURRICULARES

El Consejo de Facultad acordó que a partir del segundo semestre de 2006, será institucionalizada la composición de cada uno Consejos Curriculares. Así mismo aprobó que el periodo de (3) tres años para profesores y dos (2) años para estudiantes, empezará a regir a partir de ésta misma fecha. Para tal efecto el Decano solicitará a cada Coordinación el listado de los posibles candidatos, con el fin de realizar la selección de un profesor consejero por cada componente Curricular, tal y como la establece el Artículo 34 de Acuerdo 003 de 1.997. También, solicita realizar las respectivas consultas internas para elegir a los estudiantes que formarán parte de dichos Consejos.

De otra parte, se aprobó que a partir del próximo semestre, los Coordinadores de Proyecto Curricular y el Coordinador de la ALAC sean invitados permanentes al Consejo de Facultad.

6. INFORMACIÓN TALLER JUAN CRUZ

El Decano solicita al Coordinador del Proyecto Curricular de Artes Escénicas y al Coordinador de Danza encargarse de la logística del evento, debe haber personas en ese periodo que estén al frente a las actividades a desarrollar. Solicita ser muy juiciosos en la asistencia de invitados y que sean solamente los



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

que estén en la lista. Así mismo, deja muy en claro que es una actividad que se hace extracurricularmente por el interés que muestran los Maestros y la Coordinadora del énfasis y que por lo tanto, no causa ninguna erogación de recursos para los maestros encargados ni se genera relación contractual con la Facultad. Se delega la responsabilidad de la organización a los Maestros Carlos Araque, Sofía Mejía y Dorys Orjuela.

Se debe trabajar con los equipos existentes en la Facultad y cualquier solicitud de espacios y recursos es de resorte del Proyecto Curricular, de los Maestros responsables de la actividad y cualquier situación extraordinaria será atendida por el Decano y Administrador de la sede, Oscar Quiroga.

Las certificaciones de asistencia al evento serán firmadas por los Maestros: Dorys Orjuela, Carlos Araque y Mario Montoya

8. INFORME BARCELONA MS MARIA TERESA GARCIA

El Decano informa que existen posibilidades para traer de Alemania para el año 2007, profesores reconocidos especialistas en el campo del Arte a través del Goethe Institut, con los cuales se pueden realizar eventos académicos. Considera importante realizar la proyección en el Plan de Acción y en el presupuesto de la Facultad. El Goethe se compromete en pagar horarios mas o menos por \$3.000 Euros y la Universidad pagaría los tiquetes y la estadía. También se puede pensar en que los profesores de la Facultad pueda ir a otro País, por lo tanto, solicita conocer que posibilidades de firmar convenios, traer invitados y realizar eventos académicos con Barcelona aprovechando los contactos actuales que facilitarían la gestión.

La Maestra Maria Teresa dice que el Instituto de Barcelona sigue muy interesado en mantener el convenio que existe. Informa sobre la existencia de programas de teatro y danza y de un posgrado en esenotécnia e incluso de un doctorado. Hay allí un Centro de Recursos muy bueno. Es interesante ver una propuesta de estructura física para un Centro Universitario que podría ser un referente de los queremos aquí. Hay un centro de documentación muy completo al cual valdría la pena acceder. Respecto al convenio, fueron muy claros que no hay recursos disponibles por lo que se tendría que gestionarlos a través de la Comunidad Económica Europea. Actualmente ellos están en proceso de transición y todas las Universidades europeas se están acogiendo a una sola forma de organización universitaria, para lo cual tienen plazo hasta el año 2008, esto con el fin de brindar una mayor movilidad a los estudiantes que manejan la figura de convenios internacionales. El corte de la Universidad



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

es tradicional, ortodoxo. En materia de danza es mas ortodoxa pero de ahí en adelante ve mucha posibilidad de apoyo a países del tercer mundo para acceder a ayudas.

El Maestro Andrés Corredor, informa que existe un proyecto de imagen fotográfico, para lo cual, la profesora Diva Velásquez solicitó el apoyo el proyecto de Artes plásticas, con el fin de traer un artista alemán que vive en USA, el proyecto de investigación aporta \$ 2 millones y se podría pensar en el que Goethe también diera su apoyo. También están proyectando traer un artista Catalán para el próximo semestre para realizar : Cursos libres con docente-estudiante y un curso libre sobre lo publico y la representación en el arte contemporáneo. Quieren que se conecte con un coloquio sobre el tema de la representación en el arte contemporáneo y Escénicas pueden finalizar el debate del subsistema con la participación del artista.

18. CANCELACIÓN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “LA BALANZA DE AGUA” DEL GRUPO “ATANOR” A. PLÁSTICAS

El Maestro Araque hace un recuento de lo sucedido con el proyecto de investigación objeto de análisis e informa que el inconveniente presentado con el desembolso de los recursos se genera básicamente en que el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico no tiene contemplado dentro de su reglamentación presupuestal el rubro de arrendamiento de espacios físicos y manifiesta que el grupo de investigación remitió el proyecto “La Balanza del Agua” incluyendo un presupuesto de \$4 millones para alquiler y que este proyecto fue aprobado tanto por evaluador interno como el evaluador externo, pero en ninguna parte de la convocatoria dice que arriendos sean rubros financiables por el proyecto de investigación. Sin embargo, en la reunión realizada con el Director del Centro de Investigaciones, William Klinger, no se contempló la posibilidad de cancelar el proyecto, sino de buscar la forma de realizar el contrato de arrendamiento ya que el proyecto fue aprobado hace 10 meses. Propone que el Consejo de Facultad presione a William klinger para que esto que dijo, se haga realidad ya que no podemos permitir el deterioro académico que va en desmedro de la actividad investigativa, que el maestro siguió los conductos regulares y que si el proyecto fue aprobado por el C.I.D.C. le corresponde a este Centro buscar la solución y sería nefasto que un proyecto aprobado sea inhabilitado, perjudicaría maestros, estudiantes programas.

Finalmente los miembros del Consejo acogen y aprueban la propuesta anterior, por lo que se oficiará al Doctor William Klinger solicitando dar vía libre al desembolso de los recursos asignados, la celebración del contrato de



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

arrendamiento y demás condiciones que permitan iniciar su actividad, toda vez que se trata de un proyecto institucionalizado por el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico desde hace 10 meses, que siguió los conductos regulares y cumplió con los requisitos exigidos para tal fin.

19. ACOMPAÑAMIENTO MS. CARLOS ARAQUE AL VIAJE “EXPEDICIÓN AL CORAZÓN DE LA VORÁGINE”

En razón a que no hay representación de la Facultad para acompañar a los estudiantes a la expedición a Leticia, el Consejo aprueba la solicitud de acompañamiento del Maestro Carlos Araque.

Así mismo, solicita al Consejo Curricular de Artes Escénicas la presentación de un informe a través de acta suscrita por ese Consejo, sobre cuál fue el plan de contingencia establecido para el contrato suscrito con el Camarín del Carmen, mientras el grupo esta de viaje.

21. VARIOS

Pasantía Mónica Cecilia Suárez

La estudiante Mónica Cecilia Suárez presentó en el mes de abril del presente año un proyecto para hacer pasantía de un semestre en México y otro USA, el cual fue aprobado por el Consejo Curricular de Artes Escénicas y recomienda solicitud de apoyo a la Oficina de Bienestar.

A lo anterior este Consejo consideró pertinente solicitar la posibilidad de apoyo económico por parte esa dependencia, en razón a que la Facultad no cuenta actualmente con recursos para brindar el mencionado apoyo.

Los demás puntos de la agenda se posponen para la próxima sesión.

MARIO MONTOYA CASTILLO
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria Académica